

## PRESIDENCIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO, DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2010 DOS MIL DIEZ.

### **Presidencia del Diputado César Octavio Madrigal Díaz:**

Siendo las 12:21 doce horas veintiún minutos del día 24 veinticuatro de marzo del año 2010 dos mil diez, en la ciudad de México Distrito Federal, en el salón "F" ubicado en el primer nivel del edificio cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo la primer reunión plenaria de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, de esta LXI Legislatura.

En uso de la voz el diputado Avelino Méndez Rangel, en su carácter de Secretario de la misma desahogó el orden del día.

Orden del día:

Primer Reunión Plenaria Ordinaria

Miércoles 24 de Marzo de 2010

Salón F segundo piso Edificio Cristales Palacio Legislativo.

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes
2. Declaratoria de quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Intervención del ingeniero Raúl Antonio Iglesias Benítez, director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico.
6. Asuntos generales; participación del ciudadano Rodrigo Saldaña López, presidente de la Asociación, Instituto Vida, A.C., El Salto, Jalisco, y del ciudadano Daniel Núñez Flores, regidor de Ecología y Medio Ambiente, Ayuntamiento de Jacona, Michoacán.
7. Clausura de la sesión.

## - - Desarrollo de la Sesión- -

1.- Se dio cuenta del registro en la lista de asistencia de 7 siete de los 11 once integrantes de esta comisión; por tanto existe la declaratoria de quórum legal. Contando con la presencia de los Diputados Joel González Díaz, secretario de esta comisión; Avelino Méndez Rangel, secretario de esta comisión; Eduardo Zarzosa Sánchez; Alejandro del Mazo Maza; José Manuel Hinojosa Pérez; Ramón Merino Loo; así como de César Octavio Madrigal Díaz, presidente de este cuerpo legislativo. Estando presentes 7 de 11 diputados, por tanto tenemos la declaratoria del quórum correspondiente.

2.- Acto seguido dentro del punto 3 del orden del día se solicitó a los diputados integrantes de esta comisión, si es de aprobarse el orden del día. Y no existiendo comentarios ni observaciones, en votación económica es aprobada por unanimidad.

3.- En desahogo del punto 4 del Orden del Día correspondiente a la Aprobación del acta de la sesión anterior la cual fue entregada a cada uno de los Diputados presentes el **presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz**, señaló que dicha Acta corresponde al acta de instalación, es decir, únicamente la constancia de la instalación, la constancia de que este órgano legislativo ya está debidamente integrado, ya está debidamente rubricado. Reservándose la aprobación para poder desahogar el siguiente punto del Orden del día.

Se está repartiendo en estos momentos, si me permiten, una vez que se reparta, lo podemos dejar como un punto más adelante, una vez que le den una leída.

**El secretario diputado Avelino Méndez Rangel:** Tienen en sus manos el acta para ser revisada. Como ya lo mencionó el señor presidente, y lo pasaríamos a la parte final de esta sesión.

4.- Continuando con el punto 5 del Orden del día previo a la intervención del ingeniero Raúl Antonio Iglesias Benítez, director general del Organismo de Cuenca-Lerma-Santiago-Pacífico, **El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz:** comentó, como ustedes bien saben esta cuenca abarca a nueve estados de la república. Existen varias dependencias de los tres órdenes de gobierno atendiéndola, pero principalmente la Comisión Nacional del Agua, y obviamente por su organismo de cuenca, que en este caso es el de Lerma-Santiago-Pacífico, es el directamente responsable de estar coordinando esfuerzos en esta cuenca, que es materia de la creación de esta comisión.

Por ello en esta primera reunión plenaria de trabajo se optó por invitar al ingeniero Iglesias Benítez, para que nos dé una visión integral de lo que se está haciendo en esta cuenca, viene con su equipo técnico, su staff de apoyo y le agradecemos aquí la presencia. Le cedemos el uso de la voz.

5.- Concedido que fue el uso de la voz al Director General **Raúl Iglesias Benítez**, agradeció a la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, de darnos la oportunidad de comentar los trabajos que estamos realizando en lo que es toda la cuenca de Lerma-Chapala-Santiago, y además la parte del Pacífico.

Dentro de la presentación mediante el uso de diapositivas trató los siguientes puntos de forma medular.

El organismo de la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico como tal, tiene un proceso indiscutible de lo que es la planeación hidráulica en toda la región. Esto va acorde con la planeación hidrológica también de todo el país, no nada más de la cuenca, como tal. Señaló la existencia de los Consejos de Cuenca de Lerma-Chapala, el Consejo de Cuenca de Santiago y el Consejo de Cuenca de Pacífico Centro, que forman parte de la Unidad Administrativa 8. Dicha Unidad emite diagnósticos hidráulicos que empezaron desde el 97. Lineamientos estratégicos 99, los programas de gran visión que ya iniciamos en 2000, específicamente, para el 20, 25, y los programas hidráulicos regionales, a partir de 2001 en adelante. Todo esto siempre viendo la planeación del sector hidráulico en la cuenca.

La Unidad Administrativa 8, que la conforman, algunos totalmente, otros parcialmente, 9 estados, y la cual la sede administrativa está en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Pueden ver el centro de gravedad coincide con la ciudad de Guadalajara, que es la unidad administrativa.

Empezamos desde el estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit. Nuevamente en la parte de la costa, un pedacito más de Michoacán y Colima, son los 9 estados administrativamente hablando que tenemos en estas tres grandes cuencas.

La cuestión social relativa al número de habitantes que conforman la cuenca en proporción Urbana asciende a al 77 por ciento y en cuanto a la rural en 23 por ciento. La proyección que se tiene de esta población al 2030, que estamos rondando arriba de los 23 millones de habitantes en esta cuenca.

La cobertura de agua potable en el Santiago corresponde en Agua potable tenemos el 96, en alcantarillado 95, en el Lerma tenemos 95 y alcantarillado 86, y así sucesivamente en el Pacífico.

El producto interno bruto, el Santiago con 105 mil millones de pesos, el Lerma con 135 y la costa o el Pacífico con 27 millones de pesos, el Lerma 135 y la costa o el Pacífico con 27.

En cuestiones de saneamiento como región estamos al 54 por ciento de saneamiento. Vemos el Santiago, el 31 por ciento nada más en saneamiento; el Lerma tiene el 53 por ciento y el Pacífico tiene el 79 por ciento, casi el 80 por ciento.

La meta a nivel nacional es que al 2012 lleguemos hasta el 65 por ciento. Es la meta que nos puso el señor presidente Felipe Calderón. Pero nuestro Director general quiere que hagamos un esfuerzo adicional para llegar un poco más del 65 por ciento.

Con respecto a las coberturas por estado. Podemos ver en este caso también los porcentajes en cada una de las cuencas hablando como cuenca alta, cuenca media y cuenca baja. Para darles un ejemplo, voy a hablar del Santiago. En lo que es el alto Santiago tenemos tan sólo el 24 por ciento de cobertura de saneamiento. En el Bajo Santiago el 82 y en el Santiago como tal el 31 por ciento. Cuando entren en operación las plantas que están en proceso de licitación y para construcción en Nayarit, va a cambiar el bajo Santiago e indiscutiblemente, cuando entren en operación las dos macro plantas de la ciudad de Guadalajara, este 31 por ciento, junto con lo de Nayarit, nos va a llevar a casi el 90 por ciento en la región del Santiago.

En cuanto a recursos hídricos lo subdividimos en lo que es agua superficial y agua subterránea. También tenemos subdividido quién está utilizando el agua superficial; ahí se puede ver el agrícola, el 75 por ciento, el uso público urbano el 16, el industrial el 1 por ciento y otros diversos usos el 7 por ciento.

De esa misma manera está también ejemplificada el agua subterránea. En agua subterránea el que brinca un poquito para mayor uso es el uso público urbano porque las poblaciones regularmente tienen su abastecimiento de pozos porque les da una mayor seguridad porque las mismas capas de tierra hacen las veces de filtro y el agua subterránea tiene una muy buena calidad regularmente.

Dónde estamos en cuando a disponibilidad del recurso. En la parte izquierda tenemos la disponibilidad superficial. Todo lo que es el Lerma está en rojo. De hecho, parte de lo que es el Santiago también. Como ya se dieron las concesiones del río Verde, estamos en el proceso de dejarla también en rojo; prácticamente la disponibilidad del agua superficial en la cuenca, tanto del Lerma como del Santiago, va a estar en rojo; no hay disponibilidad de agua superficial.

En lo que se refiere a los acuíferos, ustedes pueden ver las partes rojas; por supuesto no tenemos disponibilidad y esto se aprecia mucho en la cuenca de Lerma; en muchas de las partes estamos en rojo, principalmente en lo que es Guanajuato, una pequeña parte del estado de Michoacán y por supuesto el estado de México por todos los aprovechamientos que se han hecho ahí, por la explotación que también se tiene.

La mancha donde dice alto Santiago es la parte de Aguascalientes y la zona norte de Jalisco, en donde también tenemos problemas por el tipo de clima que se tiene, que es medio desértico y las condiciones de los acuíferos no son muy satisfactorias. La parte de la derecha, todo en rojo, es el estado de México. Esa parte ya entra en lo que es parte de Michoacán. Estamos hablando de agua subterránea porque en agua superficial, el 100 por ciento de la cuenca está vedada.

La problemática hidráulica que estamos enfrentando en la cuenca. Se puede ver desde la contaminación del agua superficial, sub cuencas específicas que tienen déficit, la sobre explotación de acuíferos, las bajas coberturas del agua potable que se tienen en zonas urbanas y en zonas rurales, la baja eficiencia de los distritos de riego, degradación de recursos forestales, que es un punto importante que tenemos y que estamos trabajando en el Consejo de Cuenca para hacer un pago por servicios ambientales. Ya hemos platicado en el Consejo de Cuenca y lo ven bastante razonable los grandes consumidores de agua, y estoy hablando del sector agrícola, pero no van solos, van a ir con todos los usuarios del agua, incluyendo al uso público urbano.

En el Consejo de Cuenca están representados todos los usuarios del agua; es una parte que estamos trabajando y que esperamos tener resultados en unos meses más.

Insuficiencia de medición y extracción. Es evidente, inundaciones en zonas urbanas y agrícolas. Regularmente se ponen dentro de lo que son las áreas de inundación. La degradación de los suelos, que va de la mano con los recursos forestales, las bajas coberturas de saneamiento y el desequilibrio hidrológico de la cuenca.

Para nadie es un misterio que en la cuenca Lerma-Chapala hace 25, 30 años no se tenían todos los datos de la cuenca como tal, la generación de los volúmenes, cuánto llovía, cuánto escurría, cuánto se almacenaba. Se dieron títulos de concesión y ahorita tenemos una sobre concesión del agua tanto superficial como subterránea y estamos en el proceso de meterle reversa a esto, de llegar a un equilibrio en las aguas superficiales, lo que ya logramos con el convenio de distribución de 2004, que es el afine de un acuerdo de coordinación del 91 de las aguas superficiales que entre paréntesis fue el primero en su tipo a nivel nacional y, con la modificación del convenio que tuvimos en el 2004, seguimos siendo pioneros en el Consejo de Cuenca de Lerma-Chapala. Vamos muy adelante en la cuestión de administración.

Lo que es el saneamiento de la cuenca. Ahí están cuántas inversiones se han realizado en la construcción de plantas de tratamiento, tomando como referencia el escenario de 1990 a 2008. Por qué desde 1990.

La construcción de plantas en México es relativamente nueva. Plantas de tratamiento de aguas residuales. Ya había algunas plantas por ahí perdidas de industrias o de algunas localidades específicas que empezaron en los años 50, los 60, pero muy contadas. Realmente se empezó a trabajar en la cuestión de saneamiento a nivel nacional al final de los 80, a principios de los 90. México, como país es una nación realmente muy contadas, realmente se empezó a trabajar en los años en la cuestión de saneamiento a nivel nacional en los años 90, al final de los 80, al principios de los 90. México como país es una nación realmente muy joven en cuestión de plantas de tratamiento.

Eso se puede ver a nivel nacional que se están inaugurando y se están construyendo plantas de tratamiento de aguas residuales.

Desde el 90 a la fecha y más en los últimos años estamos trabajando fuertemente en corregir esta situación de saneamiento a nivel nacional y por supuesto la cuenca de Lerma-Chapala les acabo de mencionar que hay dos macro plantas de tratamiento que están en proceso. Ahí pueden ver las inversiones que se han hecho a nivel general y total cuanto a puesto la federación y cuanto los estados y tenemos una inversión de más de 5 mil millones de pesos.

Ahora, estamos tratando el 53 por ciento del agua residual que se genera en la cuenca y por supuesto que nos hace falta, una de las partes importantes en la cuenca va a ser el estado de Querétaro con sus plantas de tratamiento de 500 y 2 mil 500 y finalmente Guanajuato que está en periodo de construcción de dos plantas de localidades importantes y afinando la de la ciudad de León Guanajuato.

Los grandes núcleos de población para tener un impacto muy fuerte, ahorita, estamos en la siguiente etapa en las localidades pequeñas, estamos con localidades pequeñas haciendo los tratamientos correspondientes, trabajando con los gobiernos de los estados, para darle suficiencia, que tenga el gobierno del estado la suficiencia, para construir la planta de tratamiento.

Los municipios que tengan el recurso para poderlas operar, porque eso es muy importante, luego construimos plantas de tratamiento entre el municipio, el estado y nosotros y resulta que no se operan las plantas ya que dichas autoridades solicitan recursos para operar la planta de tratamiento”.

En la Constitución está que el ayuntamiento es el responsable de hacer el proceso de tratamiento, pero nosotros no llegamos ahí, llegamos y aportamos a fondo perdido cuando menos el 50 por ciento de lo que se requiere, el otro 50 por ciento lo sacan del organismo operador, lo sacan del estado y lo sacan de algunas empresas inclusive.

El diagnóstico de saneamiento de la cuenca, rehabilitar y mejorar la eficiencia de las plantas con las infraestructuras de casi 3 metros cúbicos o casi 3 mil litros por segundo, lo que representa el 25 por ciento, se requiere nueva infraestructura para tratar 5 mil 300 o 5 mil 400 litros por segundo, que es el 30 por ciento de las aguas residuales, desde la fase de planeación, diseño y construcción, no nada más de las plantas, sino de los drenajes y colectores que le darían vida a estas plantas de tratamiento, porque si no hay colectores, no hay plantas de tratamiento.

Hay que hacer las dos obras de forma paralela... todos van implicados en estos porcentajes, aunque como dije nuestro objetivo número uno fue el macro con un programa inclusive que se llama PROSAPIS, agua potable y alcantarillado en zonas rurales.

Inclusive, haría la aclaración, la participación nuestra que es del 50 por ciento en el APAZU que es para zonas urbanas grandes de 5 mil para arriba, en PROSAPIS, damos mucho más porcentaje hasta el 70, 80 por ciento fondo perdido, o sea en pequeñas localidades.

Aquí están las plantas de tratamiento, el caudal generado, que llegamos a 12 mil, el que pinta bastante indiscutiblemente es el estado de Jalisco con casi 10 metros cúbicos por segundo y la capacidad instalada es de tal sólo uno.

Entonces, si vemos el índice de tratamiento, Guanajuato en la parte de Santiago es muy pequeña su contribución, por eso está prácticamente en 0; Jalisco es el que tiene el 8 por ciento; Aguascalientes tiene el 132 por ciento, porque las plantas de tratamiento se construyen no para los habitantes que va a haber en el 2010, se construyen para el 2015 o 2020; se van ampliando de acuerdo al requerimiento cada 5 años, por eso tiene mayor porcentaje.

Nayarit el 80 por ciento, que era lo que les decía, nos hace falta prácticamente el capital, Nayarit está del otro lado; y. Zacatecas con el 39 por ciento. Por eso está el 31 por ciento nada más en la cuenca de los que es el Río Santiago. Ahí está el caudal generado, la capacidad instalada 4 mil y nos hace falta todos estos, los casi 4 metros.

Éste es los del saneamiento de la zona metropolitana o zona conurbada de Guadalajara, que es donde están las dos macro plantas, que quería hacer hincapié en esto. Con las dos macro plantas vamos a sanear el 100 por ciento de las aguas residuales que se generan en la ciudad de Guadalajara, se va a poder dar reuso de esta agua tratada para generación de energía eléctrica y en el riego agrícola también.

Tenemos la Cuenca del Ahogado, que está en la parte de abajo con 518 kilómetros cuadrados; y la importante que es la Cuenca del Valle de Atemajac, que está casi completamente urbanizada con 519 kilómetros cuadrados.

Estamos viendo, en la parte inferior derecha, la planta de tratamiento del Ahogado, que es para 2.25 metros cúbicos por segundo, la cual va a agarrar inclusive la subcuenca de Puente Grande para mandarla a esta planta de tratamiento del Ahogado. En la parte superior, la Cuenca de Coyula y otras tres subcuencas que se van a meter a un túnel, que finalmente va a llegar a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad, donde se construirá la planta de Agua Prieta, que era hasta que salió Atotonilco la más grande del país y la más grande de Latinoamérica, pero ya entró Atotonilco. A ver quién se termina primero.

El programa es que terminemos 2012 la planta de tratamiento de Agua Prieta y a lo mejor unos meses o un año cuando mucho va a ser la planta más grande del país y de toda Latinoamérica. Entonces, esos son los gastos que tenemos en tratamiento para la zona conurbada de Guadalajara.

#### Generalidades

La construcción de las dos macroplantas, ahí están, 8.5 y 2.25 metros cúbicos; lo del túnel colector. Todo esto va aparejado con colectores y de más, porque si no hay colectores las plantas de tratamiento no pueden operar de manera específica. Redes de alcantarillado en más de 133 colonias con 512 kilómetros de longitud y construcción de 49 colectores en la parte de abajo con 208 kilómetros. Ahí está en las Cuencas del Ahogado, Puente Grande, Coyula, El Caballito, Arroyo Hondo y Huentitán.

Éste es un túnel colector que es importante porque trae las aguas de Coyula, de San Andrés y toda la parte oriente de los que es la zona conurbada de Guadalajara, ya no va a descargar al río, se va a captar en este túnel colector y se va a llevar a la planta de tratamiento de Agua Prieta, la cual está en proceso constructivo, que finalmente después del proceso de tratamiento se va a regresar a las instalaciones de CFE para que siga generando esta planta con esta caída de casi 500 metros.

Hoy actualmente —y ya tienen varios años— la Comisión Federal de Electricidad genera energía eléctrica con agua residual cruda como tal. Ahora, a partir del 2012, van a generar energía eléctrica pero con agua residual tratada. Entonces, las condiciones en las cuales va a llegar el agua al río van a ser completamente diferentes y se va a lograr una muy buena rehabilitación de los que es el Río Santiago en esta parte.

En el caso de la planta del Ahogado, va a ser un proceso de tratamiento los activados, pero va tener un pulimento final, porque la vamos a reutilizar en calderas para enfriamiento de CFE y la intensión del resto de volumen que quede disponible es utilizarla en riego. Va a cumplir la norma más estricta que es la NOM 001 en su clasificación de cuerpo receptor tipo Ciudadanos con remoción de nutrientes.

Esta agua prácticamente se puede utilizar en cualquier cosa, con excepción de lavado o aseo corporal, pero en lo demás casi se puede utilizar en cualquier cosa. De hecho, el agua que salga del Ahogado va a darle suficiencia a una zona de riego que se llama la Aurora, que tenemos aguas abajo del municipio de Juanacatlán y vamos a eliminar el abastecimiento que tiene del agua de Chapala; o sea, vamos a intercambiar esta agua, del agua de Chapala, que tomamos del agua de Chapala para darle y ahorita actualmente inclusive se llega a acumular agua del Ahogado, que son aguas residuales crudas, que no tienen absolutamente ningún tratamiento.

Pero una vez que entre en proceso la planta de tratamiento del Ahogado, esta zona de riego va a tener un agua de las mejores calidades que van a existir en el país. Además se va a poder reutilizar en torres de enfriamiento, lo cual va a pagar parte de lo que es el costo de operación de la misma planta. Eso es una gran ventaja, porque hay un cliente para esta agua. Digo, no le podemos cobrar al agrícola el peso por metro cúbico, pero sí a la industria se lo podemos cobrar.

En este caso, se lo podemos cobrar aunque esto lo ejecuta directamente el gobierno del estado y nosotros lo apoyamos técnica y financieramente.

Respondiendo a las interrogantes de los Diputados presentes El Ingeniero **iglesias Benítez** respondió que los recursos destinados a las plantas en parte son privados y en parte son Públicos, así mismo indicó que se tiene contemplado de acuerdo a los cronogramas o los programas de trabajo, en el primer semestre de 2012 debe de estar totalmente terminado y en proceso de preparación la planta del Ahogado.

Los recursos. El 49.5 es del gobierno federal a través de FONADIN, que son recursos que están asegurados, no están ni siquiera en presupuesto de CNA; o sea, llegan directos, son de FONADIN. El 50.5 por ciento; el 25 de ese 50 lo pone el privado o el 30, no recuerdo exactamente; el resto lo pone el gobierno del estado y el sistema operador.

Aquí van a recuperar la inversión de su 25 por ciento o el 30, como haya quedado finalmente el contrato, el que construyó y opera la planta lo va a recuperar en un lapso de 18 años a través de la tarifa de cobro por cada metro cúbico tratado.

Así mismo, se cuestionó por los Legisladores presentes integrantes de esta Comisión los costos y proyección de fechas de entrega, manifestando el **Ingeniero Iglesias Benítez que se sigue trabajando paralelamente en las construcciones de redes de alcantarillado y colectores y, por supuesto, en la construcción de estas dos macro plantas.**

Ahí están los recursos fiscales de redes de alcantarillado y colectores y, por supuesto, en la construcción de estas dos macro plantas.

Ahí están los recursos fiscales y los costos. Un poquito de lo que es alcantarillado colectores y túneles, que son 2 mil 400. El FONANDIN, con la planta de tratamiento, cuánto se requiere el subtotal y el costo total del proyecto. La diferencia la paga el inversionista, el gobierno del estado y el organismo operador.

Esto es en cuestión general lo que es el saneamiento de la cuenca de Lerma como tal, tanto en el Lerma como en el Santiago.

**El Ingeniero Iglesias Benítez, refirió** los antecedentes, el objetivo, e hizo manifiesta las inversiones que requerimos para la modernización de toda la infraestructura hidroagrícola, y más que nada la tecnificación. Si no hacemos una modernización de los riegos en la cuenca del Lerma no vamos a recuperar volúmenes y vamos a estar supeditados a los valores promedio que nos den las precipitaciones, los escurrimientos y los almacenamientos en la cuenca Lerma-Chapala.

Estamos haciendo los programas especiales. Algunos los financiamos a fondo perdido al ciento por ciento. Lo que tienen de bueno es que se van a financiar al ciento por ciento, y daremos la seguridad de que se tenga el volumen suficiente para que hagan sus riegos. Pero la diferencia que quede, aunque sea de papel, vamos a modificar los títulos de concesión y vamos a reducir de acuerdo con las necesidades que se tengan una vez modernizado. Y vamos a pagar el ciento por ciento.

Lo que quiera conservar de lo que cueste, en parte proporcional tiene que pagar, para poder abrir la frontera agrícola un poco más que hace tiempo.

Pero tener la seguridad de que vamos a recuperar los volúmenes sobre concesionados y que son volúmenes de papel. Están titulados pero realmente no existen como tal. A lo mejor habrá un año súper extraordinario que tengamos inundaciones, y se les da el ciento por ciento de lo concesionado, pero son años muy atípicos, que no se repiten con mucha frecuencia.

Haciendo un paréntesis en dicha intervención el Presidente de la Comisión Dip. **César Octavio Madrigal Díaz**, El único punto que queda a votación es el tema de la APROBACIÓN DEL ACTA. Como les comenté es el acta de la instalación. Incluso está firmada.

Lo que queremos es publicarla en la Gaceta el próximo martes. Mandarla hoy mismo. Entonces antes de que se retire me gustaría someterlo a votación. No sé si haya alguna consideración de los integrantes diputados del acta, ya con la corrección del diputado Merino, que... No sé si haya otro comentario. Si no hubiera lo sometería a votación.

Quienes estén a favor de aprobar el acta de la sesión anterior favor de manifestarlo. Y no habiendo oposición fue aprobada en forma unánime.

Continuando con la intervención del **Ingeniero Raúl Iglesias Benítez**, señaló que se han estado realizando inversiones agrícolas en la cuenca y que dichos montos abarcan estudios y proyectos para poder llegar a nuestros programas específicos, y los totales de requerimientos. Estamos hablando de casi 450 millones de pesos en la cuestión hidro agrícola.

La problemática es de concesiones mayores a la disponibilidad, los distritos están deficitarios. No se puede regar el total de la superficie precisamente porque no tenemos el volumen total. En algunos casos se hace un solo cultivo, y ahí es donde empezamos con problemas. Inconformidad de los usuarios que demandan mucho más agua porque tienen su título de concesión. Pero también tenemos la organización del consejo de la cuenca con el convenio, donde ellos están dentro, y están de acuerdo con la distribución correspondiente.

Aquí todavía hay gente que no le queda claro los destinos de los volúmenes por rescatar. Y en casi todas, el volumen por rescatar no existe porque es volumen de papel. Y lo único que vamos a hacer es cambiar el título de concesión para darles el agua que les podemos dar, porque no existe tal. Los recursos insuficientes. Se requiere un promedio de 22 mil pesos para tecnificar una hectárea, y faltan por tecnificar 250 mil hectáreas. O sea, 250 mil por 22 mil, y sabremos cuál es el requerimiento de recursos.

Algunas alternativas del convenio de distribución que está funcionando. Es la modificación a los títulos de concesión que no garantizan los volúmenes por ahorrar. La distribución de los volúmenes, que se hace con base en un algoritmo. Que se ha entregado el volumen especificado en el mismo.

Es una parte de las obras que se han realizado como tal. Pueden ver los sistemas de bombeo, rehabilitación de canales, compuertas. Estamos metiendo recursos en esto. Los diferentes escenarios que estamos previendo. Las inversiones, cómo se han dado. La inversión histórica y las inversiones futuras, las inversiones sexenales que estamos contemplando de alguna manera hasta 2030. Nuestro escenario es hasta 2030.

Adónde queremos llegar y los diferentes escenarios. El escenario tendencial y el escenario sustentable. Ahí podemos ver la diferencia en los números con los diferentes escenarios. Nada más es cuestión de que digan cuánta lana tenemos disponible, señores diputados. Porque finalmente estamos supeditados a los recursos, y esto se lleva más cantidad de recursos que el propio saneamiento.

Lo que estamos nosotros queriendo es ir a un escenario sustentable. No irnos con el tendencial. Nada más lo que vamos requiriendo para medio parchar, para eficientar algunas e ir creciendo poco a poco. Sino llegar a un escenario sustentable donde podamos decir que estas 250 mil hectáreas, en 2030 están totalmente modernizadas.

Ahí pueden ver las inversiones en el escenario sustentable. Lo que se requiere en saneamiento, operación y mantenimiento, las estaciones, el agua potable el alcantarillado. Todos completos, cómo está cada uno de ellos. O sea que en proyectos tenemos definido dónde y cómo. Lo único que nos hace falta es el recurso.

Ahí están los diferentes escenarios del agua, con el Lerma sustentable y el Lerma tendencial. Cómo hacemos en el Lerma el sustentable. Y ahí están. Y ustedes pueden ver operación y saneamiento. Nada más en esta de acá son 12 mil 468 millones de pesos en este escenario.

Este año para el proyecto Arcediano-Purgatorio tenemos garantizados los recursos. Y valdría la pena ir viendo 2011-2012, el escenario correspondiente para tenerlo garantizado. Pero se va a esas cantidades tan altas por las dos macro plantas y la presa El Zapotillo, que está en el mismo río Verde. Están garantizados los recursos. Lo único pendiente es el aprovechamiento del Verde para Guadalajara.

Tenemos una cartera de proyectos muy ambiciosa, porque trabajamos con carteras de proyectos 2030. Si hay un peso nos gastamos un peso, si hay cien, y si hay más también nos lo gastamos en proyectos razonados. Para no estar trabajando sobre las rodillas. No que llegue un peso y ahora qué vas a hacer con él. Vamos viendo en la cartera de proyectos, al que sigue le damos suficiencia presupuestal y lo sacamos. Pueden ver el compromiso institucional, como retos por superar. Asegurar la cobertura en los puestos, eso es otra cosa. Y actualización y aplicación de las normas.

Las líneas de acción, los proyectos estructurales. Cómo está cada uno de ellos. Reitero, otra vez agua potable, alcantarillado, saneamiento, lo que es hidro agrícola, lo que es control de inundaciones, que es una parte muy importante. Nosotros no tenemos los problemas del sur del país, pero también se presentan inundaciones. En Michoacán, por darles un ejemplo, y Jalisco también tiene problemas muy serios, aunque le tocó a Michoacán en este año, en la parte alta.

A viva voz de los Legisladores se hizo el señalamiento de la falta de dinero para desazolver presas y el combate al lirio. Como en el caso de la Presa de de Solís. Donde el lirio es un problema. Disminuye bastante el porcentaje de agua. Por qué hay lirio, porque todas esas comunidades descargan a la presa, hay materia orgánica, nutrientes, y se desarrolla el lirio.

**El ingeniero Iglesias Benítez**, enfatizó que de hecho hicimos nuestro borrador de presupuesto el año pasado. Como organismo de cuenca andábamos en los 7 mil millones, porque tenemos obras muy importantes también.

Están las macro plantas, las dos presas, y están tres presas hidroagrícolas, está el acueducto 2, y está el de San Luis. Y no llegamos a 3 mil millones.

El caso más patético lo tenemos en Jalisco, porque en Jalisco eran, en toda la inversión, mil 600 millones. Y llegaron 900. Pero de esos 900, 600 son para El Zapotillo. O sea que quedaron 300 para las actividades normales, de los cuales 200 son para las presas hidroagrícolas, que son multianuales. Y para agua potable, alcantarillado y saneamiento, APASO y Prosapis, que hace 3 años tuvimos 900 millones, hace 2 tuvimos como 600, el año pasado nos bajaron a 250, y este año fueron 80.

En la intervención del Diputado Presidente de la Comisión César Octavio Madrigal Díaz, señaló que se cuenta con su servidor como Presidente, la Mesa Directiva, los mismos vocales, estaremos gestionando para los nueve estados de la república, porque lo vemos como un tema federal 100 por ciento que los nueve estados deben ser solidarios al respecto y sin duda alguna esa va hacer nuestra tarea, desde este momento estar platicando con gente de Hacienda, incluso, vamos a ver la posibilidad de acordar con esa directiva, invitar a alguien de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que nos informe por qué ha habido esta carencia presupuestal en sus asignaciones a gente de la misma SEMARNAT, que finalmente hay una relación de superior jerarquía con las autoridades encargadas de éste tema.

También el tema legislativo que es tan importante, el lunes pasado estuve en Chapala, Jalisco con una organización que se llama "*Living Lakes*" "*Lagos vivos*", estuvieron manejando varios temas de la cuenca, varios temas del lago. Ellos están proponiendo algunas acciones jurídicas para proteger el lago, para proteger la cuenca.

Esta el grave tema de la cuenca del ahogado, que está generando mucha polémica en el estado de Jalisco. Entonces son temas que sin duda alguna en la cuestión legislativa tenemos que estar apuntalando desde la comisión. Toda la apertura para que cualquier tema que se tenga al respecto tenga la certeza plena que lo vamos a estar apoyando, incluso si es posible hasta suscribirlo todos los integrantes de la comisión legislativa para darle más fuerza.

En la intervención de los Ciudadanos presentes a quienes se les concedió el uso de la voz, expresaron que el problema que traemos del agua, que evidentemente es una muestra más de lo que muchos venimos diciendo desde hace mucho tiempo, que no hay la suficiente inversión para tratar este asunto (miembro de la Comisión de Recursos Hidráulicos). Nos dicen que hay una inversión de 1998-2008 de 5 mil 116 millones de pesos, eso es lo que venía en la presentación, en 18 años, nada más dividamos 284.2 millones por año y si lo dividimos entre cinco estados ya resulto con que salio a 56. 8 millones de pesos, cosa con lo que no se hace prácticamente nada para tener un problema tan grave.

Lo que acaba de comentar nuestro diputado presidente lo reitero, de verdad cuente con nosotros que hagamos trabajo conjunto para impulsar estos temas y estos presupuestos de tal forma que los problemas se atiendan. Soy del Distrito Federal y estamos hablando de dos cuencas contiguas, la del Valle de México y Lerma, en las dos tenemos afectaciones similares.

Pero lo más impresionante es que aquí esta concentrada prácticamente la mitad de la población, esta concentrado por las cuentas que hicieron casi el 50 por ciento del PIB, del país y les estamos dando un trato, francamente de menor cuantía, a ambas cuencas y no se está viendo el problema del agua como nosotros lo queremos ver como un asunto prioritario y estratégico y es ahí donde les pediría a todos ustedes que hagamos el trabajo conjunto para buscar esos recursos tan necesarios en estas dos cuencas.

Vale la pena, vamos a salir todos beneficiados y también ver que se hace con estas concesiones de más.

En la intervención del **diputado Joel González**, Agradeció al ingeniero José Luis por la información tan nutrida que nos traiga. Pero lo que veo en cuestión a la información tal parece que como en todos los rubros y en todas las necesidades tanto de un país como de un estado y un municipio es dinero.

Esto mismo lo vi cuando me tocó representar la presidencia municipal del Salto, aquí mismo con el ingeniero José Luis Luege.

Creo que en ese sentido mi pregunta en esta exposición, ingeniero Raúl debe de haber prioridades en algunos aspectos sobre se genera más fuerte la contaminación de dónde se genera menos, pero si hay prioridades como es el caso de zona metropolitana, como es el caso del distrito 12 que hay muchos problemas de salud y que empiezan a fallecer gentes, donde este embudo de la cuenca Lerma-Santiago, en conjunto con la presa del ahogado que viene comprendiendo unos focos rojos muy graves.

Creo que con la exposición vamos a realizarla, me quedo con dos preguntas, una es con el presupuesto de las dos macroplantas, la otra el tiempo de inicio y la programación en sus etapas. Porque hace 15 años que esto mismo hemos venido escuchando en zona metropolitana y tiene 30 años de la contaminación en parte del Distrito.

Vi unas declaraciones del señor gobernador, en el caso que se inician 12 plantas u ocho en el estado de Jalisco, en algunos otros municipios. Pero no se le da el enfoque real a un problema tan serio que en el caso de que se inician doce plantas u ocho en el estado de Jalisco y en algunos otros municipios. Pero no se le da el enfoque real a un problema tan serio, que están falleciendo personas en dos municipios, que es Juanacatlán, El Salto, donde descarga todas estas fuertes descargas de contaminación.

Yo con estas preguntas y analizando que nos proporcionen esta información, pues yo creo que también es importante verterla a los medios de comunicación, ingeniero, esa disposición de estas dos macroplantas, porque yo sí lo quiero decir, porque lo he vivido en carne propia como presidente municipal: esto mismo lo oí hace cinco años. Y no se ha tomado una iniciativa real en estos puntos que estoy mencionando. Muchas gracias.

En respuesta a dicho cuestionamiento el **Ingeniero Raúl Iglesias Benítez** comentó: Indiscutiblemente tiene razón el señor diputado. El inicio del saneamiento en la zona conurbada de Guadalajara se dio desde principios de los 90. A un servidor le tocó estar en el CIAP y me tocó hacer el programa de saneamiento en el CIAP y si lo recuerdas diputado, era el famoso crédito japonés, que era para la construcción de cinco plantas de tratamiento.

Entonces, estamos hablando de 95, 96 y no se autorizó por iniciativa del Congreso del estado. Y de ahí se siguió trabajando, se siguió trabajando. Bueno, esto ya lo tenemos consolidado con las dos macroplantas, se modificó el esquema, porque había que hacer varias plantas para recibirlas parcialmente.

Ahí donde vimos el túnel colector había una planta de tratamiento, había otro par en la zona de El ahogado y finalmente quedó una en la zona de El Ahogado y otra para Agua Prieta, con la construcción de túneles y colectores adicionales para llevarles agua que por economía de escala nos queda mejor construir un par de plantas de tratamiento que construir cinco plantas.

Entonces, decirte presidente que están consolidados. De hecho presentamos en la lámina las fechas que se dieron, los fallos; las fechas de firma de los contratos correspondientes y que están trabajando o que siguen trabajando.

De hecho, a la hora que llegas a la ciudad de Guadalajara, hablando específicamente de El Ahogado, se ven las excavaciones de lo que es la cimentación de las unidades de tratamiento o sea, ya se está trabajando y se está trabajando muy en serio.

El presupuesto está totalmente asegurado. Asegurado porque el gobierno del estado tiene el empréstito que le autorizó ya el Congreso del estado en la legislatura anterior, ya está autorizado. Nosotros lo tenemos por Fonavin, totalmente autorizado, que no entra dentro de nuestro presupuesto normal, lo ejercemos a través de nosotros y mandamos a través de Banobras el presupuesto, totalmente autorizado.

Y la fecha de terminación, primer semestre de 2012. ¿Por qué? Porque es un proceso constructivo que no se da todos los días, no es una planta común y corriente de cinco o de diez litros o como la que tenías tú en El Salto de 50 litros. O sea, es un monstruo de 2.25 metros cúbicos por segundo o 2 mil 250 litros por segundo, como lo quieras ver.

Por supuesto que hay recursos asegurados y la actualización correspondientes también aseguradas. Esto es totalmente lo que da finiquitado como plantas de tratamiento para iniciar su etapa pre-operativa 2012, totalmente asegurado.

**El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez:** Bueno, primero que nada quiero también agradecer al ingeniero la presentación. Nos da una expectativa más amplia del problema que representa toda esta cuenca, particularmente le hablaría yo del Estado de México, yo soy de ahí, del distrito que comprende la parte casi donde nace el río Lerma que es Ixtlahuaca, Xonacatlán, Temoaya, soy del distrito IX. Y yo no sé si antes de esta legislatura existía esta comisión como tal, esta comisión especial, o no.

Es un comentario que hago de manera muy respetuosa y simplemente decirle que independientemente de todo lo que se ha comentado, yo creo que los ámbitos municipales, si bien es cierto que no tienen los recursos suficientes nunca para hacerlo, yo no sé si sería bueno que desde la propia ley se empezara a pensar en que parte del Ramo 33, por ejemplo, se destinara así, ya por ley al saneamiento, sobre todo de aquellos... porque ya también fui presidente municipal de un municipio y pues uno no le entra eso porque es muy caro y como dicen ustedes, la tecnología es innovadora, muy cara, etcétera.

Pero yo creo que se tiene que pensar, si de veras queremos hacer algo por sanear estas cuencas. Y un comentario, para el presidente de esta comisión. Yo creo que este es un tema que transversalmente nos une con otras comisiones. Ya hablaban de un problema de salud, en el tema de la Comisión de Salud creo que sería importante ver cómo hacemos una especie de comisiones unidas, algo así como lo que ya existe, pero que trate la cuenca.

Está el tema de desarrollo metropolitano porque como está la zona metropolitana de Guadalajara, esta misma zona metropolitana del Valle de Toluca también. Entonces, creo que Desarrollo Metropolitano tendría que entrar ahí. Yo no sé si desarrollo económico por las empresas, digo, hay que decirlo con toda claridad, sí dan empleos, pero son las que a veces mayormente contaminan los cauces.

Entonces, creo que deberíamos ir pensando en armar un grupo de esa naturaleza para que el tema no sólo fuera abordado desde nuestra perspectiva, sino que como es transversal a muchas otras cosas, creo que pudiéramos hacer más si contamos con el respaldo y el apoyo de otras comisiones.

Por mi parte reitero nuestro reconocimiento a la labor que han venido haciendo, pero pues a veces sin recursos poco es lo que se puede hacer. Entonces, pues estamos a las órdenes también. Gracias.

**El presidente diputado César Octavio Madrigal Cruz:** En cuanto al comentario del diputado Zarzosa, antes de darle el uso de la voz al ingeniero, adelante, diputado, nos sumamos a su inquietud. Igual, si usted nos lo permite, vamos a platicar con todos los integrantes para ver la posibilidad de hacer una sesión conjunta de todas las comisiones para tocar exclusivamente este tema, en qué nos vamos a comprometer, sobre todo en la asignación presupuestal, alguna modificación legal y con mucho gusto acatamos su punto de vista, diputado, claro que sí.

El presidente diputado **César Octavio Madrigal Díaz:** Aquí lo que requerimos es llegar al acuerdo político, aquí los integrantes y solicitar una modificación a la Ley Orgánica del Congreso, de los Estados Unidos Mexicanos, y que pase a ser una comisión de las ordinarias.

Entonces, eso sí sería algo muy importante, ya comentaba aquí el diputado Avelino, que entre esta cuenca, y la del Valle de México está la mitad de la población nacional, entonces, incluso ver algo también por el Valle de México, al respecto ver la posibilidad de que por lo menos esas dos cuencas queden debidamente reguladas en el marco del Congreso de la Unión, y adelante, también tomamos su sugerencia.

Incluso miren, aquí lo que comenta el ingeniero, si me lo permiten, entre los acuerdos también que ahorita nos está comentando aquí amablemente es de que va a estar invitando a los diputados de la comisión a los consejos de cuenca. Si ustedes nos lo permiten, cada que tengamos consejo vamos a correr la invitación, sobre todo, los que tienen que ver con sus estados, dependiendo —como bien dice— si es el de Lerma, el de Santiago o el del Pacífico, y quien guste acompañarnos, sobre todo al gobierno federal, y a todas las instancias involucradas en esos consejos, además del sector público, también que hay sector privado, pues que con mucho gusto nos acompañen.

Yo, como les comento, la idea en esta comisión es sumar y entre más compañeros estemos metidos en el tema, mejor le va a los mexicanos de esta cuenca.

Muy bien. Pues pasamos al siguiente punto del orden del día, le damos el uso de la voz al diputado Joel.

**El secretario diputado Joel González Díaz:** Gracias. El representante de una asociación de Vida, AC comentó que quería hacer uso de la voz.

En uso de la voz el representante de la Asociación expresó nuestro punto de vista como asociaciones civiles, y afectados directamente sobre la contaminación ambiental en lo que es la Cuenca del Santiago, en su parte de la Presa del Obrador, y Río Santiago, específicamente, en lo que es El Salto, de Juanacatlán. Mediante una presentación llamada *Problemas y Fronteras, contaminación del Río Santiago, Daños a la Salud, Pérdida de la Biodiversidad*, destacó que ellos han hemos estado viendo como cualquier tipo de proyecto, una presentación, un panorama actual, una justificación, la localización del área propuesta, que aquí sería entre dos municipios, o más bien serían cinco municipios.

Los objetivos, un estudio técnico del área de influencia, el cual me imagino que ya lo tiene la comisión nacional; las obras hidráulicas, un canal lateral izquierdo, para recepción de aguas residuales. Las obras que se requerirían para hacer esto sería una brecha lateral derecha, otra izquierda, áreas de recreación al mismo costado; saneamiento de maleza acuática, que es el lirio, y unas barreras ambientales al mismo tiempo, para que nos ayuden con la situación de impurezas que hay a todo lo largo de este sitio.

Las obras ambientales que hemos estado observando que de manera inmediata serían urgentes serían como bordos laterales, y servirían también algunas charcas, que al mismo tiempo que sirven para retener, cuando hay demasiada agua en el río, al mismo tiempo dan una fortaleza a los mantos acuíferos que ya hemos agotado casi todos en la zona, ya aquí también lo presentaba el ingeniero.

De otra manera, los trabajos aislados que se han estado haciendo por diferentes partes, por Ceas, por el Ciapa, por Comisión Nacional del Agua, por los ayuntamientos nos llevan a un desgaste en todas las situaciones. Un desgaste humano, un desgaste técnico y un desgaste económico, que además de que no lo tenemos, cada vez es endeudamiento, y cada vez es un saneamiento a más largo plazo.

En la intervención que se dio al ciudadano **Jesús Ruvalcaba** quien en uso de la voz **manifestó sus inquietudes relativas a** soy afectado de la zona y tengo algunas inquietudes.

En el año 2005 se nos vende un proyecto por la CEA, CONAGUA, Gobierno del Estado, diciendo programa *Integral de la zona conurbada de Guadalajara*. Serían las aguas residuales, pluviales, que son las que inundan y las industriales que son las llegan los químicas, las cuales mataron a mi sobrino "**Miguel Ángel López**".

Al ver este proyecto integral me gustó, pero luego por ahí empezaron a salir estudios de medio impacto, muy cuestionados, dentro de este proyecto que fue licitado, publicado, nos llegaron estos documentos, se hace una aportación para poner esas redes de drenaje que comentaba el señor Iglesias, ingeniero, qué falta de supervisión o qué falta de seriedad, así lo digo claramente.

**El presidente diputado César Octavio Madrigal Cruz:** Muy bien. Yo me congratulo muchísimo de las dos últimas intervenciones, agradeciendo al ingeniero Iglesias y todo su *staff*, porque finalmente ése es el objetivo de esta comisión, darle voz a todos los actores involucrados, incluso la misma gente de Lagos Vivos, de la Fundación Cuenca-Lerma, de la Red Amigos de Lagos, ya les ofrecí el espacio de la comisión para que vengan aquí, aquí no se va a vetar absolutamente a nadie. Todo aquél que desee tener voz, la va a tener aquí en la Cámara de Diputados y, sobre todo, con este marco que estamos haciendo, de construir, de respeto, de ver por los nueve estados de la cuenca.

En ese caso específico, si ustedes me lo permiten, yo les pediría a los dos amigos que anteriormente hicieron uso de la voz, que nos hicieran llegar por escrito toda la documentación que ustedes crean prudente. Tengan la certeza que se la haremos llegar a todos los integrantes de la comisión, a los 11 diputados, especialmente a la Mesa Directiva, que sin duda alguna lo estaremos analizando, que estaremos buscando cómo llegar a consensos entre todos, entre autoridades, entre particulares, universidades, que ésa es la idea.

Aquí no se trata ni de confrontar. Se trata de buscar soluciones y creo que por ello es la esencia de la creación de esta comisión.

Igual, comentaban temas de salud hace un momento. Esos temas van a verse también en esta comisión. Vamos a invitar a funcionarios encargados de ese tema, de Secretaría de Salud federal, de la misma Cofepris, en los estados involucrados, se tocó el caso Jalisco, pero habrá que ver los otros ocho estados si también traen estos temas, con mucho gusto, que tengan la voz y de nuestra parte toda la apertura. Sí les vamos a agradecer mucho que nos hagan llegar esas inquietudes, y si el ingeniero quiere comentar algo más al respecto.

**El ingeniero Raúl Iglesias Benítez,** Valdrían la pena varios comentarios a Rodrigo y a Jesús. El tema específico de que no se ha hecho nunca nada. Son habitantes de la región, sobre todo de la cuenca de El Ahogado la explosión demográfica y crecimiento de la cuenca fue hace 20, 30 años. Cuando se empezaron a construir los grandes desarrollos y se empezaron a generar las aguas residuales.

Puntualizar esta situación. No es de toda la vida tampoco. El abastecimiento a Guadalajara es por medio del canal Atequiza-Las Pintas y esto estaba desde 1856, y no había absolutamente ni una sola casa. Ahorita hay, yo creo, un millón de personas por ahí, que son las que descargan y caen precisamente entre los dos municipios.

También decirles: den un voto de confianza. En 1990 se terminaron de construir todas las plantas de tratamiento de la ribera del lago de Chapala, Ocotlán, Potztlán, Atequiza, El Salto y Juanacatlán y están operando o estaban operando de alguna manera. Es que ustedes dicen: es que no se ha hecho nada. Por supuesto que se ha hecho. A lo mejor un porcentaje mínimo, pero se ha hecho y son sistemas de tratamiento que están ahí, y si quieren, están medio operando o lo que ustedes quieran, o están operando eficientemente.

Aquí están los señores diputados, que ellos saben cuál es la diferencia entre qué administra un municipio —aquí el diputado Joel lo sabe perfectamente porque fue presidente de El Salto—, qué es la responsabilidad del municipio, qué es la responsabilidad del Gobierno del Estado y cuál es nuestra responsabilidad como gobierno federal.

Yo les decía, somos una nación relativamente nueva o en pañales en procesos de tratamiento. Estoy de acuerdo con Jesús que dice, de alguna forma, en el 85 dijeron que se iba a hacer con el saneamiento integral de la cuenca, 2005. Se sacó la licitación. Se declaró desierta la licitación como tal.

Esto lo lleva a cabo el gobierno del estado. No estoy eludiendo ninguna responsabilidad. Nosotros somos normativos y le damos el recurso al gobierno del estado, conjuntamente con los municipios.

También véanlo ustedes. No sé si han pagado el costo del tratamiento en la planta de El Salto y de Juanacatlán, porque luego llega el costo del agua potable y dicen: es caro. No lo voy a pagar. Y ahí empezamos, desde ahí, desde el ciudadano empieza el problema, porque ni siquiera pagamos el agua potable. Ahora vean el uso del alcantarillado y el saneamiento, que es responsabilidad de los municipios, y el plan de ordenamiento y desarrollo municipal es municipal y él define dónde y cómo se construyan las cosas.

Si el gobierno del estado definió ese sitio y cumplió con la manifestación de impacto ambiental y son los requisitos que nosotros debemos de tener para seguir adelante y darle suficiencia presupuestaria, lo vamos a hacer, que ya se puso un desarrollo a un lado de donde está el proyecto, señores, ya lo dijo, ¿qué estuvo primero: el huevo o la gallina? ¿De quién es la culpa? ¿Quién autorizó esas casas? También hay que ver las cosas, porque luego sí nos apasionamos y decimos mucho, pero espérame, si yo fuera el gobierno municipal o el gobierno del estado tendría que estar rindiendo cuentas.

Nosotros rendimos cuentas desde 2004-2005, cuando se aprobó el proyecto y se aprobó el empréstito para poder hacer estas plantas de tratamiento que se licitaron — lo digo—, se declaró desierto porque fue el cambio de administración estatal. Se declaró desierto porque dijeron: no nos vamos a echar la bronca de dejar colgado al nuevo gobierno del estado con una planta de tratamiento que no nos va a tocar recibir ni hacer ni nada. Entonces se dejó al nuevo gobierno del estado, que ya les pasé aquí las diapositivas, ya se licitó, ya se adjudicó y está en proceso constructivo.

Y no es que yo lo diga, ustedes son de la zona y pueden ver que las excavaciones de la cimentación ya se están haciendo. Ahí sí somos totalmente responsables con el recurso para que se pueda construir y con el recurso para los colectores. Eso sí, totalmente. Nada más haciendo las aclaraciones correspondientes: sí nos toca, definitivamente, mucha responsabilidad por la normatividad que nosotros tenemos que hacer y porque le hacemos al municipio la NOM002 donde le damos el apoyo para que su descarga al alcantarillado cumpla tales y cuales condiciones, ¿y dónde está?

**El presidente diputado César Octavio Madrigal Cruz:** Les agradecemos las intervenciones. Nada más un comentario. Aquí está toda la disposición del gobierno federal de estar viendo solución. Igual terminando la sesión sí sería importante que se acercarán, que platicaran y veamos ese tema tan importante. Adelante secretario.

**El diputado secretario Joel González :** Creo que por respeto a los compañeros nada más quiero hacer un comentario. Efectivamente cuando fui presidente municipal no se trata de enterar de quien dio o no los permisos, pero si quiero decirlo. Efectivamente tan así es que yo no he recibido ningún fraccionamiento de los que se construyeron ahí, porque fueron en administraciones pasadas y ningún fraccionamiento di cuando fue alcalde, ningún permiso dentro de esa zona. En ese sentido estamos de acuerdo.

Creo que por respeto a todos, el regidor de Michoacán quiere hacer uso de la voz para darle oportunidad a todos los compañeros. Gracias.

**En uso de la voz el Regidor de Jacona Michoacán,** Buenas tardes a todos, nuestro caso es de Michoacán. Muchas gracias, señores diputado federales de la comisión especial, muchas gracias señor director general por recibirnos y sobre todo a usted licenciado Joel González, el hecho que nos haya invitado hoy gracias. El compañero José Manuel que también es diputado federal, integrante de esta comisión a él le corresponde por jurisdicción electoral le corresponde el municipio de Jacona, Michoacán.

Quiero decirles de manera introductoria, de manera muy breve, porque sí me gustaría que tocarán el tema de fondo, tanto el director del SAPA, como el director de Agricultura que nos motiva el haber llegado aquí con ustedes y les agradecemos que nos escuchen porque la verdad estamos hablando con quienes distribuyen los dineros y con quien principalmente tendrá que echarnos la mano en su momento.

Que hemos tocado muchas puertas, hemos tocado municipales estatales, federales y la verdad hemos escuchado muchos discursos. Creo que esta es una gran oportunidad para que nos atiendan.

El municipio de Jacona tiene características muy excepcionales. Y digo excepcionales porque es un municipio muy pequeño, forma parte de una zona conurbada con sabor a Michoacán, donde estamos hablando de más de 400 mil habitantes.

Sin embargo es una zona de una alta productividad agrícola, me atrevo a decir en decir que es de las tierras más ricas, porque somos de ahí, sino es que es la zona más rica en cuanto a agricultura del país. A parte de que contamos con una excelente agricultura hay un agua de una calidad excepcional, seguramente usted la conoce bien ingeniero.

La verdad nos preocupa mucho el que tengamos el problema de la contaminación. Nos preocupa porque finalmente un municipio de paso, porque recibimos las aguas que bajan de Carapan, de la parte alta de la meseta purépecha y van a desembocar hasta la laguna de Chapala.

Entonces ahí en los últimos meses se ha generado una controversia que finalmente hemos tratado de sanear de la manera más racional y política con el municipio de Zamora, que es nuestro vecino, donde lo que queremos es que finalmente se de una solución conjunta entre ambos municipios y donde si queremos que el gobierno federal y el gobierno del estado nos apoyen en lo que se pueda.

De hecho, el señor presidente municipal ha manifestado en repetidas ocasiones, el ciudadano Jorge Artemio Castillo que para él la construcción de las plantas tratadoras sería como el pilar de su administración municipal, sería como la corona de cuatro años en este momento en Michoacán y para lo cual incluso se ha pensado en el interior del cabildo en llegar a acuerdos económicos para poder sobre llevar el gasto que pudiera representar la construcción de las plantas tratadoras.

Entonces, de ahí que nos haya motivado el venir con ustedes y la verdad espero que ésta no sea la última vez que nos veamos y que nos apoyen en lo que puedan, sobre todo ya saben en lo económico que son los billetes que es donde andamos todos, y le dejo la voz al ingeniero y después al biólogo que son los expertos en la materia de contaminación.

**El presidente diputado César Octavio Madrigal Cruz:** Muy bien. Antes de darle uso de la voz al ingeniero Iglesias, si él no tiene a bien, comentarles que sin duda alguna esté es un tema que lo vemos de forma integral de los nueve estados. Tal y como ya expuso el ingeniero hay un plan para cada estado, para cada cuenca y sin duda alguna el hecho que ustedes acudan aquí por invitación del diputado Joel, es cosa que habla bien de ustedes, tengo la certeza plena que en el caso de Jacona, en el caso de este río, en el caso de Michoacán lo tendremos muy presente.

Incluso el diputado José Hinojosa que también platicó ahorita con ustedes, es una persona que está muy entregada en este tema también. Que el disuado Avelino, secretario de la Mesa Directiva del Partido de la Revolución Democrática está muy metido en estos temas y con mucho gusto cuenten que lo que podamos apoyarles, ahí estaremos y que agradecemos que acudan con nosotros.

¿No sé si quisiera comentar algo ingeniero?

**El ciudadano José Luis Luege Tamargo:** Muy breve, también. Ya lo comentaste, lo de la Comisión del DUERO, que es específicamente para manejar el DUERO y que es un órgano que es parte del consejo de cuenca Lerma-Chapala como tal.

Entonces, ya se está viendo estos asuntos en la Comisión del Duero indiscutiblemente y si es preocupante en un momento dado por el tipo de cultivo que tienen que se vayan a contaminar. Ahora, si la planta cuenta 100 millones, les decía la Comisión Nacional del Agua en los diferentes programas que es a paso pagamos el 50 por ciento. Casi califica como macroplanta, y la manejamos como una planta grande.

Se puede dar en un CPS, en un Contrato de Prestación de Servicios, donde indiscutiblemente habría que tener aportación del gobierno del estado, primero. El gobierno del estado tiene que participar, si el gobierno del estado les pone el 25, el 30 por ciento y nosotros el 50, el resto lo pone el ayuntamiento, y no lo va poner en un solo año, lo pone en un par de años o lo que tarde en hacerse la planta, que está planta a más tardar no puede llevarse más. Sí es grande pero no de dimensiones estratosféricas que se complique demasiado.

Pero estamos hablando de 20, 25 millones que pueden aportar en dos años. Nada más aquí si, digo señores, el gobierno del estado tiene que estar presente, indiscutiblemente, para echarnos un compromiso de ese tamaño y para poder firmar un convenio en a pasó que ellos le entran y nosotros le entramos y el municipio en cuestión empezaría a pagar por metro cúbico de agua tratada.

Digo, véanlo por esa parte y por supuesto que creo que funcionaría bastante bien. Independientemente que si el agua tratada le puede dar algún uso adicional se pueda vender el tratamiento del agua. Ahora lo que si les digo, en el 90 que se hicieron todas estas plantas en Jalisco el costo operativo, amortización andaba 2.50, 3 pesos.

Ahorita con nuevas tecnologías y todo lo que quieran y gusten no llega a un peso el costo de operación, incluyendo amortización. Entonces, si lo ven desde ese punto de vista, ustedes estarían pagando de este peso que cuesta más la amortización 25, 30 centavos por metro cúbico. Entonces, no es oneroso, creo que son bastante reales los costos y que se les puede entrar, nada más aquí sí hay que tener una coordinación muy estrecha con el gobierno del estado.

El gobierno del estado desgraciadamente así está en las reglas a menos que los señores diputados cambien las reglas de operación y podamos convenir con el municipio. Pero ahorita no podemos tener que convenir directamente con los estados y los estados tienen que poner prioridades que es lo que se requiere y ahí si entran ustedes la cantidad no es cosa del otro mundo y creo que se podría conseguir en el programa de APASO.

**El presidente diputado César Octavio Madrigal Cruz:** No sé si algún diputado quisiera intervenir. Simplemente comentarles que al fondo esta el ingeniero Juan Javier Hernández Velarde, es el secretario técnico de la comisión. Si me gustaría mucho que dejaran sus datos, sus teléfonos, cualquier cosa que se ofrezca y de los señores diputados estaremos al pendiente.

No habiendo otro asunto que tratar agradecerles a todos su intervención y damos por clausurada esta reunión plenaria, siendo las 15:00 quince horas del día de la fecha.

Palacio Legislativo de San Lázaro, México D.F., a 24 de Marzo de 2010.

## MESA DIRECTIVA

### Presidente



**Dip. Cesar Octavio Madrigal Díaz**  
Grupo Parlamentario PAN

### Secretarios



**Dip. Joel González Díaz**  
Grupo Parlamentario PRI



**Dip. Avelino Méndez Rangel**  
Grupo Parlamentario PRD

## Integrantes



Dip. Olivia Guillen Padilla  
Grupo Parlamentario PRI



Dip. María Esther de Jesús Scherman Leaño  
Grupo Parlamentario PRI



Dip. Eduardo Zarzoza Sánchez  
Grupo Parlamentario PRI



Dip. Alejandro del Mazo Maza  
Grupo Parlamentario PVEM

## Integrantes



Dip. José Manuel Hinojosa Pérez  
Grupo Parlamentario PAN



Dip. Oscar González Yáñez  
Grupo Parlamentario PT



Dip. Gerardo del Mazo Morales  
Grupo Parlamentario Nueva Alianza



Dip. Ramón Merino Loo  
Grupo Parlamentario PAN